

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 centimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.105 | Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Lunes 20 de Julio de 1908

La Hacienda municipal

Se están discutiendo en el Congreso los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local.

Esos artículos se refieren a la Hacienda de los Municipios.

En nuestra opinión, lo que interesa a los Ayuntamientos es que estas Corporaciones queden completamente desligadas del Estado en materias económicas y no sean agentes recaudadores del fisco.

De ese modo dejarán de vivir bajo una dependencia abrumadora, merced a la cual el sufragio universal resulta ineficaz.

¿Qué han de hacer los Ayuntamientos bajo la amenaza de ser objeto de medidas coercitivas, si no dan gusto al Poder central cuando se verifican las elecciones?

El Sr. Cambó, al tratar este asunto, ha puesto el dedo en la llaga, como suele decirse.

Los demás diputados solidarios, los republicanos, los demócratas y los liberales deben trabajar también para que la Hacienda municipal sea completamente independiente.

Si esto no se consigue, los Ayuntamientos continuarán a merced del gobierno y de los caciques.

Respecto a las Diputaciones, debe procurarse igualmente que cuenten con recursos propios, para que desaparezcan los repartos del contingente.

Esto es lo que desean, de seguro, todos los Ayuntamientos de España, convertidos hoy, bajo el punto de vista económico, en agentes del Estado, y que por causa del contingente no cubren con frecuencia sus más perentorias atenciones.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

17 de Julio. (1)

La real orden que dispone la recogida y desmonetización de los duros sevillanos, me ha hecho recordar quién es ministro de Hacienda en España: Sánchez Bustillo.

La opaca voz de este digno consejero ha recobrado su timbre y es argentina; la del pueblo español, va a ser tal, que la oigan los sordos.

No quiero darme pisto suponiendo haber triunfado en mi campaña contra los duros sevillanos; cualquier político, con menos razón, gallea y canta; pero yo soy modesto, y aunque la mencionada real orden ha iluminado las columnas de la Gaceta a los pocos días de mis arremetidas, no creo tener arte ni parte en el mechuero.

El remedio me parece mucho peor que la enfermedad. Ultimamente, y de acuerdo tácito, se había convenido todo el mundo en admitir la moneda claudesina y vivir en paz. ¿Eran duros de plata? Pues duros eran. ¿Qué importaba el nacimiento? También han pasado los principios de la mano izquierda bajo el arco de triunfo de la Historia. Y hoy a nadie se le pregunta de quién eres, sino cuánto tienes.

Pero, con la nueva disposición, habrá que presentar la fe de bautismo de cada moneda, y si no se expone uno a que le consideren propietario de mala fe, expendedor de lo falso y presidiario.

(1) Ann. cuando están en suspenso los efectos de la real orden a que esta carta alude, no queremos dejar de publicar la misma, para que los lectores vean como la comenta nuestro colaborador.

En el caso más ventajoso, entregará su duro a cambio de un recibo intransferible, irrealizable, una especie de asignado sin valor, y si no posee otra moneda, se quedará sin comer hasta que después de hechas las requeridas averiguaciones, le entreguen el valor de la pasta con descuento por desmonetización; total, unos diez reales por cada veinte.

Previendo esta ruina, los tenedores actuales de la moneda depreciada la van a vender al peso, y no faltarán «trusistas» que la compren a precio de latón y hagan negocio. Hasta en las guerras, en las batallas, junto a los muertos, sacan provecho los merodeadores. Hay vampiros en todos los órdenes de la vida.

Por no causar gran alarma dije que de cada seis duros hay cinco sevillanos; la proporción de estos es muchísimo mayor: casi no se ven otros. ¿Qué hará el público ahora, qué hará el gobierno cuando se le presente toda esa montaña de metal con falso cuño? ¿Qué conflicto!

Y será más grande, internacional, cuando África nos devuelva en turbión las monedas de cinco pesetas que allí circulaban. Perderemos el crédito en ese mercado de manga ancha y nuestros soldados tendrán que ir provistos de sacos de calderilla para comprar lo que hayan menester, ó afrancesarse cambiando la peseta por franco, lo cual no será muy decoroso para el individuo ni para el pabellón.

Siempre hemos de hacer las cosas a medias. Puesto que el Estado es una entidad representativa que a todos nos suma y nos resta a todos, recoja los duros de plata más ó menos, inclúseros é indocumentados, y partamos entre todos la diferencia sin ruidos ni disputas. Será un mal menor.

Pudo atajarlo a tiempo y no lo hizo. No se extrae de las minas una cantidad tan enorme de plata ni se acuña sin estrépito la infinidad de monedas que disfrutamos paisanaps de Murjillo, sin que llegue a los ojos el destello, y a los oídos el rumor de la materia y el trabajo.

Pero ya lo dicen las escrituras: tienen ojos y no ven; tienen oídos y no oyen...

En cambio Sánchez Bustillo no tiene voz y grita hasta revolver el cofar. Más le hubiera valido en esta ocasión imitar a Sancho en el buen callar, y en el buen, bueno, a Sancho Martínez; que de Sancho a Sánchez y a Martínez, como reza un cantar aragonés, «no es mucha la distinción».

Prefiero a todas estas sofisticaciones de la moneda, de la verdad, de la Hacienda y del gobierno público, un libro como los que publica Nakens.

«Puñado de ironías» se titula el último. Es bravo, es entero, robusto y franco. Difícil tarea la de conciliar la franqueza con la ironía. Muchos al tocarla llegan a santizarse y rebajan el estilo y el tono. Nakens, no. Siempre se mantiene a la altura de su carácter enérgico, de su condición íntegra, de su franca naturaleza.

Con luchadores así, España no prolongaría indefinidamente el combate iniciado hace un siglo, afeminándonos y entreándonos a un período de vergonzosa decadencia; ya se hubiera terminado la partida, y vencidos y vencedores, después de batirse y estrecharse las manos, concurriríamos a una obra común, resueltamente por las vías que conducen a la mayor prosperidad de la patria.

Argos.

Crónica de París

El monumento a Miguel Servet

A dos pasos de mi casa, en este plácido y risueño barrio de Montrouge, que viene a ser como una avanzada del barrio latino al entrar en París por la parte Sud camión de España, inaugurábase ayer un monumento que hace honor a sus iniciadores y que a mí me llena de legítima satisfacción como librepensador y como pa-

tríota. El monumento era destinado a la memoria de Miguel Servet, el descubridor inmortal de la circulación de la sangre, víctima del odio sectario del reformador protestante Calvino, por cuya orden inicu fué quemado vivo en los alrededores de Ginebra, después de haberlo sido en efígie en Francia por los inquisidores católicos.

¿Qué crimen tan grande había cometido el gran filósofo y médico aragonés para que, el catolicismo primero y el protestantismo luego, lo persiguieran y lo aniquilaran? Los católicos no le perdonaron sus célebres diálogos sobre los Errores de la Trinidad y Calvino no pudo perdonarle la supremacía de su saber, que le colocaba a él en condiciones de inferioridad, y los atrevimientos reformistas contenidos en su magistral libro Restitución del Cristianismo, donde la ciencia de Servet y su elevada filosofía le colocaban en primera línea entre los grandes racionalistas de aquella época de transición que representa en la historia del mundo una de las etapas más gloriosas de la conciencia humana.

No he de cometer yo aquí el delito de pedantería refiriendo el martirio de Miguel Servet, entregado al verdugo y a las llamas, como fueron llevados al suplicio Juan Huss y Savonarola, Etienne Dolet y de la Barre, por no haber querido claudicar de sus convicciones ante las amenazas del opresor ó del tirano. Bueno es recordar, sin embargo, en los tiempos de ingrato olvido que alcanzamos, la abnegación y sacrificio de esos grandes mártires de la voluntad y de la idea. No importa que la iniquidad se cometiera en nombre de tal ó cual religión. El crimen siempre es crimen, cométalo quien lo cometa, y esa clase de crímenes son doblemente odiosos, porque van dirigidos contra la libertad del pensamiento, que es la más santa y la que debiera ser más intangible de las libertades.

Los calvinistas suizos hicieron una obra de justa reparación erigiendo en 1903 el monumento expiatorio a la memoria de Servet, en el mismo sitio donde el inmortal mártir aragonés sucumbió en 27 de Octubre de 1553, por orden implacable del supremo inquisidor protestante Calvino. Aquel monumento es la condenación eterna del sectarismo, y fueron leales y fueron humanos los que, por su iniciativa contribuyeron a levantarlo.

El nuevo monumento a Servet que ahora se ha erigido en París, honra también a sus iniciadores, y yo, como español, me congratulo de ver a dos pasos de mi morada la estatua de uno de los hombres que, nacido en mi país, más gloria han dado a la humanidad, con su saber y con su altísimo ejemplo. El monumento está emplazado a la sombra de un viejo árbol de la libertad que allí plantaron los precursores del actual régimen de Francia, y esto le da un tinte de poesía que no puede pasar inadvertido a quien sabe hallar y sentir el símbolo eterno de las cosas immanentes y justas...

Asistí a la inauguración de ese monumento, cuya iniciativa debióse a Henri Rochefort, el antiguo luchador revolucionario de los tiempos del imperio, y no pude menos que sonreír con cierta ironía dejando un momento de lado la bondad y hermosura del acto que estaba presenciando—al ver el singular contraste que ofrecía la presencia, allí, del atrabiliario libelista, libre-pensador impenitente, ensalzando a Servet y anatematizando a su cruel verdugo, y la de ese mismo Rochefort, revolcándose airado y odioso en las columnas de su periódico de ayer L'Intransigeant contra el comandante Dreyfus, degradado, y muriéndose de consunción y de pena en su soledad monstruosa de la isla del Diablo.

Pero esto no fué sino una visión pasajera. Allí, enfrente de la pira donde el artista ha sublimado en mármol la imagen de Miguel Servet desdeñando las llamas que van a consumirlo, no quise ver y no vi sino el antiguo Rochefort humano y justiciero levantando su voz octogenaria

contra la eterna opresión y en favor del oprimido.

DARWIN.

París, Julio 1908.

PACOTILLAS

La Cierva y Besada con el ojo al plato, están de continuo como perro y gato.

Un pinche de Cierva pega, sin rodeos, Besada palos en papales neos.

Dice que Besada paga, a precios módicos, los bombos que a veces le dan los periódicos.

Con este motivo se ha armado un tiberio terrible en la prensa y en el Ministerio.

La Cierva demanda que a él no se le chinche, que él no es responsable de lo que haga un pinche.

Y añade con dulce voz entrecortada que como a un hermano quiere él a Besada.

Así lo asegura contra quien mal piense; pero en su oficina así sigue el amanuense...

Rural es todo esto, para quien no adula... Resabios, costumbres, y cosas de Mulá!

En Melilla ha ocurrido lo siguiente que es muy emocionante y atrayente:

Una morita joven muy hermosa lo que se llama una mujer preciosa, se fugó del hogar de su marido volando de su amante al dulce nido; y este galán, devoto de Mahoma, en lugar de acoger a la paloma que a su hogar con amor se dirigía, tuvo la cobardía de no dejar entrar en su morada a la joven morita enamorada, por miedo a que el marido de la mora con faz aterradoramente armada de una tranca magullante le rompiera el turbante.

La morita vagó de puerta en puerta hasta que una piedad encontró abierta, en donde la encontró la policía, a la que el infeliz esposo había recurrido, pidiendo con premura de su fugada esposa la captura, y por la policía, sabiamente, la morita hermosísima y gentil fué conducida a casa del teniente de la guardia civil.

De seguro, alarmada en su conciencia, dirá, por ahí, alguna beatilla: —¿A casa de un teniente! Qué imprudente! No hay frailes en Melilla?

En todo este relato, lo chocante es el comportamiento del amante. ¿Y amaba la morita a ese marrano? ¡Vaya un don Juan Tenorio mahometano.

ESTRAÑA.

Desde Valencia de Alcántara

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Los billetes falsos encontrados en el pueblo de Cedillo, y a que me refería en mi nota de ayer, son de 50 pesetas, busto de Echegaray, última emisión de 1905, y sólo se distinguen de los legítimos en que el busto de aquéllos está muy mal hecho, mientras que el de éstos está perfectamente bien.

El hecho ha ocurrido en la forma si-

guiente: En esta localidad habita una mujer de nacionalidad portuguesa, teniendo la casa-habitación en el barrio de San Antonio, á la cual parece que un individuo vecino de este pueblo y residente en la Campiña, y que se dedica á la compra y venta de ganados, le entregaba billetes falsos para que á su vez los entregara á otro individuo vecino del reino de Portugal, quien se encargaba de darles la circulación como si fuesen legítimos.

Este último individuo se presentó hace pocos días en el domicilio de la mujer que habita en el barrio de San Antonio, con el fin de recoger billetes falsos; la mujer le entregó los que tenía y se marchó á Cedillo, donde empezó á realizar operaciones con los billetes; pero llegó á la Administración subalterna de Tabacos de citado pueblecito á cambiar uno de los aludidos billetes, en cuyo momento el inteligente administrador D. Manuel Nevado, observó que no era legítimo y dió cuenta de ello á las autoridades locales, las que detuvieron al conductor de los billetes y procedieron á instruir las correspondientes diligencias.

Inmediatamente que en este Juzgado de instrucción se tuvo noticia de lo ocurrido, fué detenido también el tratante en ganados residente en la Campiña. Ambos individuos continúan en la prisión preventiva de este partido, sujetos á las responsabilidades del sumario. Únicamente dichos sujetos han sido los detenidos, y no seis como decía en mi anterior. Según me manifiestan, han puesto muchos billetes en circulación tanto en España como en Portugal, pues la falsificación es reciente.

Espéranse más detenciones, porque la benemérita trabaja incesantemente con el fin de descubrir la fábrica clandestina.

Guárdase gran reserva sobre este asunto en los centros oficiales; tanto es así, que no me ha sido posible saber el nombre y apellidos del portugués detenido en Cedillo.

El otro se llama Francisco González Vas, siendo conocido y muy estimado en este vecindario. La mujer tiene un establecimiento de vinos y se llama Antonia Sánchez.

Conforme vaya adquiriendo nuevas noticias, las comunicaré sin pérdida de momento.

El Corresponsal,

ERNESTO PAUMARD

Valencia de Alcántara 17 Julio 1908.

UNA CARTA

Badajoz 17 de Julio de 1908.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: En nombre de la Comisión ejecutiva de la Junta de Colonias ruego á V. tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta que con esta fecha dirigimos al señor director del *Noticiero Extremeño*.

Por tan señalado favor le envía el testimonio de su agradecimiento con el de la consideración más distinguida su atento s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO ARQUEROS.

La carta á que se alude es la que precede, dice así:

Sr. Director de *Noticiero Extremeño*:

Muy señor nuestro: A juzgar por dos párrafos de la crónica *Badajoz al día*, publicada ayer en el periódico de su digna dirección, un redactor del mismo se propone hacer, de modo ostensible, la campaña que ya insidiosamente venía haciendo contra la obra de la Junta de Colonias Escolares.

La Comisión ejecutiva de esta Junta entendiéndo que por la elevada misión que se impuso y por la respetabilidad de las instituciones sociales representadas en dicha Junta, no puede descender al terreno á que ha descendido ese redactor de *Noticiero*, y en virtud de tal creencia se abstendrá de acudir á la prensa para probar la inexactitud de los hechos en que aquella campaña se funda.

Como abrigamos el convencimiento de que rindiendo tributo á la caballerosidad nos dispensará el obsequio de insertar esta carta en las columnas de *Noticiero Extremeño*, le anticipamos las gracias y nos reiteramos de V. con toda consideración suyos atentos s. s. q. l. b. l. m.,

Alfonso Soriano.—Augusto González de León.—Antonio Arqueros.—Fernando Campos.—Mario González de Segovia.—Antonio López Moreno.—Angeles Morán.—Manuel Elías, vocal dimisionario.—Ramón M. Mendaña.

—Teresa Capilla.—José Clavel.—Fernando Pinna.—José Martínez García. Badajoz 17 de Julio de 1908.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los **Discos pectorales de Roselló**—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

REMITIDO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro: Con esta fecha y en rectificación de manifestaciones que *Noticiero Extremeño* hace en su número de hoy, le enviamos la siguiente carta que mucho agradeceremos á V. publique para que la verdad sea conocida por todos y no se extravié la opinión en asunto que para nosotros y para el crédito provincial encierra excepcional importancia.

Escudados en su bondad nos permitimos recabar su apoyo para esta obra de interés general y dándole gracias muy expresivas por la inserción, nos repetimos suyos afmos. s. s. q. b. s. m., **Juan Marzal.—José Gómez Tejedor.**

Badajoz 18 de Julio de 1908.

Sr. Director del *Noticiero Extremeño*.

«Muy señor nuestro: En el periódico de su dirección y en el número correspondiente al día de hoy, se afirma que los tenedores de títulos de la deuda provincial, amortizados en el sorteo de 30 de Junio pasado, habíamos entrado en negociaciones con el señor presidente para hacer efectivas esas obligaciones, mediante créditos sanos que á su favor tiene la Corporación provincial y que después, variando de pronto de criterio, en el día del vencimiento exigimos, sin demoras ni dilaciones, el cumplimiento de aquéllas; y para restablecer la verdad de los hechos y evitar que la opinión pública se extravíe en este asunto, rogamos á V. se sirva ordenar la inserción de las siguientes manifestaciones:

1.ª Que disponiendo la condición cuarta del empréstito que el importe de los títulos amortizados se satisfaga dentro de los 15 días siguientes al del sorteo, los que suscriben visitaron al señor presidente unos días antes del 15 del corriente, para enterarse del día en que pensaba ordenar el pago y no para entablar gestiones sobre la forma de hacerlo.

2.ª Que el señor presidente nos contestó que no había fondos en caja, que no podía aplicar á estas atenciones los ingresos que obtuviera por corriente, y que el único medio que tenía para hacer frente á este compromiso, consistía en entregarnos cartas de pago por atrasos, contra Ayuntamientos que él suponía las harían efectivas en breve plazo.

3.ª Que nosotros no nos comprometimos á aceptar esta forma de pago por entender que si el señor presidente con los medios que la ley proporciona, no ha podido hacer efectivos esos créditos tan sanos, más difícil había de ser para nosotros su cobro, no disponiendo de dichas facultades.

Y por último, que llegado el día 15 en que espiraba el plazo y ver que el señor presidente no disponía de medios para solucionar esta cuestión sin hacernos efectivos, ni los cupones vencidos, ni los títulos amortizados, procedimos á levantar acta notarial, por entender que este requisito era necesario á la mejor defensa de nuestros intereses.

Después de esto, telegrafiamos al señor ministro de la Gobernación dando cuenta de lo ocurrido y á todos los señores diputados á Cortes por la provincia, rogándoles se interesasen por la resolución pronta y en justicia de este asunto.

Esto es lo ocurrido y sólo nos resta dar á V. las gracias, esperando que, penetrado de la justicia y razón que nos asiste, nos prestará su apoyo para llevar á cabo una gestión que necesariamente ha de redundar en beneficio del crédito de esta provincia, bastante quebrantado por desgracia.

Quedan de V. atentos s. s. q. b. s. m., **Juan Marzal.—José Gómez Tejedor.**

CORCHO

Se vende, en el árbol, el de la dehesa denominada *Reliquias*, en el término de Jerez de los Caballeros.

Para tratar, con D. Tomás Hernández, en expresada ciudad.

LOCAL Y REGIONAL

Ferrocarriles extratéticos

Los ingenieros del Sindicato francés Sres. Couroy y Roig, han telegrafiado desde Fregenal manifestando que las impresiones que reciben con relación á la zona que ha de atravesar el ferrocarril extratético de Badajoz á aquella localidad son muy buenas, siendo muy probable, por lo tanto, que el Sindicato mande formar el proyecto completo, luego que la *Gaceta* anuncie el concurso.

A la vez dichos ingenieros manifiestan su gratitud á todas las personas que fueron á visitarles al Hotel Garrido durante su breve estancia en esta capital.

De viaje

Acompañado de su familia salió para Nazaret nuestro amigo D. Julio Soares Monteiro.

El cine franco-español

Buena, pero buena, fué la noche anterior para el Sr. Valle.

En todas las secciones un lleno rebosante.

El público casi tomaba por asalto las puertas de entrada.

La Dora terminó anoche sus compromisos con el Sr. Valle: en cambio debutó otra completista.

Una pregunta: ¿Por qué los agentes de la autoridad no se cuidan de que las personas que esperan que termine una sección del cine, á fin de concurrir á la siguiente, se sitúen delante del mismo.

Anoche muchas de aquéllas se colocaban en la acera que hay junto al cuartel y obstruían el paso á las que iban á San Francisco.

Cantar

«Marinero, sube al palo y dile á la madre mía que el café de *La Cubana* lo tomo todos los días.

Oposiciones

Hallándose vacantes en la banda municipal cinco plazas de músico de tercera clase, correspondientes á clarinete, trompa, trombón, bajo y platillero, se hace saber para que los aspirantes lo soliciten del señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento antes del 31 del presente, que tendrán lugar las oposiciones, en el local de la Academia, Chapín, 22, á las nueve de la noche.

Badajoz 18 de Julio de 1908.—El alcalde, **Alfonso Soriano.**

Instrucción pública

La Junta central de Derechos Pasivos del Magisterio acordó que se abonen á los herederos de D. Francisco Rubio, como maestro jubilado de Barcarrota, 78 83 pesetas que tenía devengadas á su fallecimiento; y á los herederos de D. Juan Soto, como maestro jubilado de Mérida, 193 27 pesetas que dejó igualmente devengadas al ocurrir su muerte.

Matadero

Anteayer se sacrificaron en el Matadero municipal 2 añojos, un toro, una ternera, una vaca 16 ovejas, 3 cabras, un macho y 23 hivos.

Y ayer un toro, 3 añojos, 2 chivos, 14 cabras y 7 ovejas.

Exámenes

Con asistencia de la Junta local de Instrucción pública, se celebraron en la escuela de Mirandilla los exámenes de fin de curso.

Sustracción

Como autor de la sustracción de un billete del Banco, de 100 pesetas, fué detenido en Solana Juan Cill Ruiz, vecino de orre de Miguel Sesmero.

Detenciones

La guardia civil del puesto de Medina de las Torres, detuvo el día 16 á trece vecinos de Puebla de Sancho Pérez que fueron sorprendidos hurtando trigo de una finca de la propiedad de D. Antonio Gutiérrez Lióvio.

Lo de todos los días

En una cerca que en término de Tamurejo posee D. Daniel Aliseda, se produjo un incendio, que causó grandes daños; más de 35 fanegas de trigo, quedaron reducidas á cenizas.

Se dice que ha sido intencionado; pero hasta la fecha no se ha podido detener á los autores.

En la madrugada del 19 del actual se produjo un incendio en una finca denominada «Palomas» sita en la dehesa de la Corchuela del término de esta capital y propia de D. José Velázquez.

Dos guardas rurales del Municipio, los individuos que moraban la finca y otros que acudieron de otras, lograron después de esfuerzos inauditos, extinguir el incendio, no pudiéndose salvar nada de lo que había en la casa.

Esta se encuentra asegurada en la sociedad «La Actividad».

Otro incendio se produjo en un colmenar del término de esta ciudad.

Las colmenas, que estaban aseguradas en la sociedad «Aurora», quedaron destruidas por el siniestro.

Otro incendio hubo en una era perteneciente á D. Antonio Sánchez.

El paseo de San Francisco

La noche anterior hubo enorme concurrencia en el paseo de San Francisco.

Es la primera vez que ocurre eso en el verano actual.

Petición

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Ambrona, y los diputados Sres. Pizarro, López Prudencio y Vázquez, se han dirigido al señor gobernador civil solicitando que convoque á sesión extraordinaria la referida Corporación.

De esta solicitud han dado noticia al ministro de la Gobernación.

Si loseis y enflaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautauberge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la grippe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.

Se vende en todas las farmacias.

Servicio telegráfico

Madrid 19 (13.5).

Incendio

Telegrafian de Aranda de Duero manifestando que en aquella localidad ha habido un terrible incendio que destruyó ocho casas.

Resultó muerto un individuo.

Víctimas de la galerna

Definitivamente y según los últimos datos recibidos, ascienden á 36 las víctimas de la galerna que ha habido entre Bermeo y Ondarroa.

Viaje de Mr. Faillieres

El presidente de la república francesa y el ministro de Negocios extranjeros monsieur Pichón, se embarcaron en Dunquerque, á bordo del acorazado «Verité».

Fueron objeto de grandes aclamaciones.

Noticias de Marruecos

Telegrafian de Rabat diciendo que el sultán Abd-el-Aziz, salió de Tadla y acampa en Sidi-Jakia, á 40 kilómetros de Rabat; ayer debía llegar á Sokhr-yaja; la kábila de Sinabla, que era la única que se conservaba en actitud rebelde, sometiéndose al pasar el sultán.

Desórdenes

En Marrakech ha habido grandes desórdenes, según telegrafian de Tánger. Faltan detalles.

Entrevista.

Un despacho de Londres manifiesta que un redactor del *Morning-Post* celebró una entrevista con Muley Hafid.

Este se lamentó de que la prensa euro-

pea suponga que es hostil á los extranjeros; que está pronto á someterse al acta de Algeciras, reservándose el derecho de convocar una nueva conferencia, cuando se halle restablecida la tranquilidad en Marruecos.

La cuestión política

Por consecuencia de lo ocurrido en la sesión celebrada anteayer por el Congreso, muéstranse satisfechos los liberales. Creen que serán poder dentro de algunos meses ó sea cuando comience á regir la ley de Administración local.

Cataluña dejará de serles hostil, pero el gobierno que se forme no tratará de influir en las elecciones que se celebren en las provincias catalanas.

INFORMACION OFICIAL

Extracto de la remitida anteayer al Gobierno civil á las 23.

Senado

Preside Azcárraga. El ministro de Estado, atendiendo un ruego de D. Eduardo Guillón, elogió las gestiones del padre de éste mientras desempeñó aquella cartera.

Continuó el debate sobre el arriendo de la mina «Arrayanes».

Se aprueban el 1.º y el 2.º artículo; este último con una enmienda del señor Palomo.

Se levanta la sesión á las 6'50.

Congreso

Preside Aparicio.

El Sr. Llorens ruega al ministro de Marina exponga las razones por las cua-

les se nota disparidad entre la ley y las bases para el concurso sobre la escuadra.

Contéstale el ministro de Marina. Rectifican ambos, diciendo el ministro que es imposible, por ahora, construir cañones en Trubia.

El Sr. Soriano explana una interpelación acerca del artículo que publicó la *Gaceta del Norte*, con la firma de Miguel Peñalor.

Pregunta si se declaró cesante al funcionario del ministerio de Fomento que es autor de aquel artículo.

Hace resaltar la amistad del ministro de la Gobernación con el Fernández, y dice que el artículo se publicó también en *La Verdad*, de Murcia, que es órgano del Sr. Cierva.

Este lo niega, y dice que los empleados de los Ministerios gozan de libertad para emitir sus juicios en la prensa.

Manifiesta que no es preciso de explicaciones sobre no tener la participación que se le ha atribuido en el asunto, como lo prueba el hecho de sentarse al lado de su digno compañero el de Fomento.

El Sr. González Besada interviene en el debate; dice que no tenía por qué ocuparse en el aspecto de la cuestión, pues con ello inferiría un agravio á su digno compañero el Sr. Cierva.

Asegura no tienen fundamento las afirmaciones del artículo.

Proyecto de Administración local.— Hablan los Sres. Moret, presidente del Consejo, Canalejas y Azcárate.

Conviene en separar del proyecto la parte relativa á las Diputaciones provinciales, que se discutirá en Octubre.

Se levanta la sesión á las 7'45.

AVISO A LOS COMERCIANTES

La fama creciente del café torrefacto de «La Estrella» obliga á llamar la atención del comercio y á ofrecerle un producto que se recomienda por sí solo y que el público inteligente pide en los establecimientos de importancia.

Pedirlo á su dueño en Badajoz, D. José Gómez Tejedor.

NOTA.—*Esta casa no ha vendido nunca ni venderá en comisión ni por su cuenta propia se remiten ni factura mercancías; se hace solo y siempre por cuenta y riesgo de los compradores.*

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

SANTA CATALINA

En esta casa se vende, por menos de la mitad de su precio, una magnífica galería de cristales, un aparato grande para la producción de gas acetileno, con más de 70 luces (muy á propósito para un gran corlijo) y 50 bombonas vacías de ácido sulfúrico.

Para tratar, con Luis Montalbán. Badajoz.

PARADOR DE SANTO DOMINGO

La dueña de este establecimiento que lo ha tenido arrendado, se pone de nuevo al frente del mismo, proponiéndose hacer cuanto sea necesario para mantener y aún aumentar el buen nombre de que siempre gozara.

Habrà mucho esmero tanto en el aseo de las habitaciones como en el de las camas. Estas se hallarán dotadas de excelentes colchones.

PARA LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Libros registros de condenas condicionales.—(Real orden de 24 Marzo 1908.)

De 25 hojas é índice. . .	3	pesetas
» 50 » » . . .	5	»
» 100 » » . . .	8'50	»
» 200 » » . . .	11'50	»

Los pedidos á los Sres. Claramón y Compañía.

La Minerva Extremeña.—BADAJOZ

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MÁS HIGIÉNICO

para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.

DEPÓSITO EN BADAJOZ:

PASTOR HERMANOS

San Agustín, 5 (antigua fábrica de sidos.)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3



Escopeta marca
COVARSI
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales, los venden los señores Ortiz y Cusó, de Barcelona, y francos de todo gasto en Badajoz.

COMPANIA COLONIAL

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

CASA FUNDADA
EN 1854

Cafés
molidos y en grano



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

INFORMACION OFICIAL
Extracto de la remita de la Comisión Directiva que no es preciso de expli-
cación. El Sr. Marqués de Comillas, Excmo. Sr. D. Antonio Borrell, Sr. D. José Carreras Xuriach, Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inicle, Marqués de Robert, Sr. D. José Gari y Cañas, Sr. D. Pablo Auyinet, Sr. D. Luis de Soler y Casill.

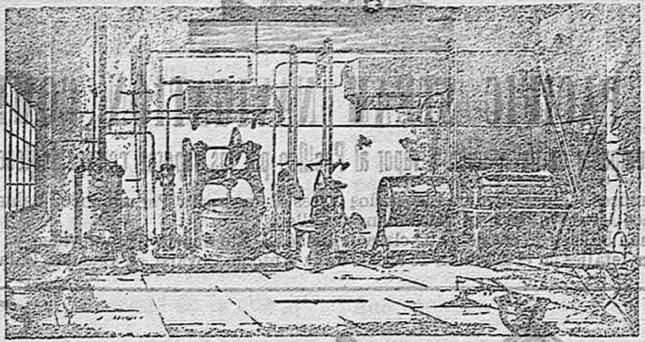
GARANTIAS
Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales 23.313.765'72
Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas y se-
senta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'66
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asgu-
rado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y
demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras
de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.
Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.
Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.
NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin
buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1896. Erito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de las imitaciones.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS DE Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y en negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.
Los paños de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.
Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria de tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales
ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA
TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34
Se tiñen LUTOS en 48 horas

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantias.....	Capital social efectivo.....	12.000.000—
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.